ACTA No.	**01**
FECHA	31-10-2023
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2024 de 2023
OBJETO:	Realizar la asistencia y apoyo técnico para desarrollar actividades y/o proyectos orientados a promover la participación política, social, y ciudadana, el fortalecimiento del campesinado como sujeto de derechos y la implementación y la ejecución de los aspectos administrativos, presupuestales y documentales en la implementación y seguimiento a las iniciativas seleccionadas en el marco del Banco de Proyectos 2023 de la Dirección de Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior 2023
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	
MOTIVO:	**COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO** para la revisión de la prórroga del contrato No. 2024 de 2023 y cronograma estimado de ejecución del Banco de Proyectos 2023 de la DDPCAC

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Alejandro Ramírez Roa Cargo: Director para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal (E)	Nombre: Martha Patricia Martínez Barragán Cargo: Vicepresidenta Técnica, FINDETER. Delegada
Nombre: Luz Esperanza Guzmán Cargo: Contratista de la DDPCAC	Nombre: Sandra Ximena Herrera Monje Cargo: Gestora Contrato 2024/23 FINDETER
Nombre: Diego Piza Pinilla Cargo: Contratista de la DDPCAC	
Nombre: Hugo Gamba Sánchez Cargo: Coordinador Grupo de Participación Ciudadana de la DDPCAC	
Nombre: Francisco Beltrán Cargo: Coordinador Grupo de Asuntos Campesinos de la DDPCAC	

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 14:00 horas del 31 de octubre de 2023, se reúnen de manera virtual los miembros del Comité Técnico Operativo del Contrato Interadministrativo No. 2024 de 2023, celebrado entre el Ministerio del Interior y la Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter, con el propósito de realizar la revisión de la prórroga del citado contrato y la aprobación del cronograma estimado de ejecución del Banco de Proyectos 2023 de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal del Ministerio del Interior.

Se deja constancia que la Coordinadora del Grupo de Gestión de Discapacidad, no asiste por encontrarse excusada por calamidad familiar.

Una vez realizado el llamado a lista de asistencia, se procede a aprobar el orden del día, el cual quedó así:

Orden del día:
1. Revisión de la prórroga del contrato No. 2024 de 2023 y cronograma estimado de ejecución del proyecto.

2. Discusión y aprobación
3. Varios

Siendo aprobado el orden del día, se procede:

1. ***Revisión de la prórroga del contrato No. 2024 de 2023 y cronograma estimado de ejecución del Banco de Proyectos 2023.***

Así las cosas, la Dra. Ximena Herrera, gestora del contrato por parte de Findeter, realizó la proyección y presentación, conforme al documento que se anexa a esta Acta, en la cual se presenta el cronograma que iniciaría el 03 de noviembre de 2023 y finalizaría el 19 de julio de 2024, frente a la ejecución más un plazo adicional para realizar la liquidación y presentación de informes finales.

Posteriormente, la Dra. Martha Patricia Martínez Barragán, delegada de Findeter, expone que con esta nueva fecha de cronograma, y teniendo en cuenta que el proceso que venían desarrollando está con fecha de finalización a diciembre de 2023, implica tener vigente el contrato hasta terminar el proceso de convocatoria, selección y ejecución de los proyectos del Banco hasta finales del mes de agosto de 2024 por un tiempo adicional para los tiempos de liquidación. Por lo cual solicita se realice la respectiva prórroga y la somete a consideración del Comité.

2. ***Discusión y aprobación.***

A continuación, se presenta la decisión de los miembros del Comité Técnico Operativo, con las siguientes decisiones de voto:

1) Alejandro Ramírez Roa, Director para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal (E): **APRUEBA.**
2) Hugo Gamba Sánchez, Coordinador Grupo de Participación Ciudadana de la DDPCAC: **APRUEBA.**
3) Francisco Beltrán, Coordinador Grupo de Asuntos Campesinos de la DDPCAC: **APRUEBA**
4) Martha Patricia Martínez Barragán, delegada de Findeter: **APRUEBA.**

Cabe señalar que todos manifiestan estar de acuerdo con el ajuste en los tiempos.

3. ***Varios***

El equipo de fortalecimiento de la Dirección de Democracia manifiesta que este ajuste al cronograma de ejecución del Banco de Proyectos ya debe quedar debidamente ajustado en los términos de referencia frente a las necesidades del proyecto para no realizar más ajustes al mismo y, sobre todo, llamar la atención sobre el proceso de planeación de la etapa precontractual de los contratos derivados a suscribirse con cargo a los recursos del Banco de Proyectos.

Sin proposiciones adicionales u otros temas, se da por terminada la sesión del Comité Técnico Operativo siendo las 14:52 del 31 de octubre de 2023.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Alejandro Ramírez Roa	Presentar solicitud de prórroga al área de gestión contractual para lo de su competencia.	31/10/2023

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

ALEJANDRO RAMÍREZ ROA Director Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal Supervisor del Contrato	**MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARRAGÁN** Vicepresidenta Técnica FINDETER CI 2024 de 2023
Coordinador(a) Grupo de Participación Ciudadana de la DDPCAC	**LUZ AMPARO GUTIÉRREZ** Gestora CI 2024 de 2023 Findeter
Coordinador(a) Grupo de Acción Comunal de la DDPCAC	
Coordinador(a) Grupo de Asuntos Campesinos de la DDPCAC	
Coordinador(a) Grupo de Discapacidad de la DDPCAC	

Anexos: Cronograma ejecución contrato 2024 de 2023 Banco de Proyectos 2023 (Folios: 3)
Lista de Asistencia (Folios: 2)

Copia: Subdirección de Gestión Contractual